

INFOGRAFÍA

NOMBRE DEL ALUMNO: CAROL DENISSE PEREYRA CALVO

TEMA: INFOGRAFÍA RESPONSABILIDAD ÉTICA Y JURÍDICA ANTE INFECCIONES SEXUALES

MATERIA: BIOÉTICA

PARCIAL: TERCERO

NOMBRE DEL PROFESOR: MAGNER JOEL HERRERA ORDOÑEZ

LICENCIATURA: ENFERMERÍA

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

Frontera Comalapa, Chiapas a 04 de Marzo del 2024

Responsabilidad ética y jurídica

ANTE INFECCIONES SEXUALES

INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

Infecciones que se transmiten de una persona a otra durante una relación sexual. Pueden ser producto de más de treinta tipos de virus, bacterias y parásitos.









TIPOS DE INFECCIONES

- •La sífilis
- ·La gonorrea
- •La clamidia
 - •Etc.

SINTOMAS

- ·Ardor al orinar.
- •Flujo genital u anal diferente al habitual.
- •Dolor en la parte baja del abdomen.





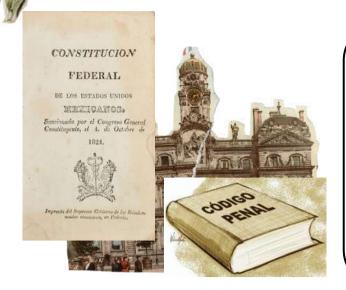
PROBLEMAS DE LAS ITS

Constituyen un problema de salud pública en el mundo y traen consigo numerosas complicaciones para millones de hombres, mujeres y niños.

EJEMPLO DE TRANSMISIÓN SEXUAL

El sida, el cual es una enfermedad en la que no solo se padecen los síntomas físicos, si no que la afectación en el bienestar de la persona es general, y en esto influye el estigma y la discriminación que sufren las personas infectadas





RESPONSABILIDAD Jurídica

Tanto la constitución federal como el código penal y la ley general de salud, sancionan la discriminación o el contagio de enfermedades independientemente de la vía que cause el contagio

MANEJO DE LA BIOÉTICA

EN PACIENTES CON ITS



¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?

Ciencia filosófica que estudia la esencia y las leyes del desarrollo de la moral en la sociedad y en el mundo interno del individuo. La vida del pensamiento humano.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Significa la necesidad de que el paciente otorgue su permiso para que cualquier acto médico sea practicado en su persona.





La discriminación y la estigmatización que ocurre, sobre todo en los pacientes con VIH/sida, hace que con frecuencia se violen los derechos de las personas afectadas lo cual incrementa el impacto negativo de la epidemia, tanto en el plano personal, familiar y social. Estas conductas contradicen los principios de beneficencia y la no maleficencia.

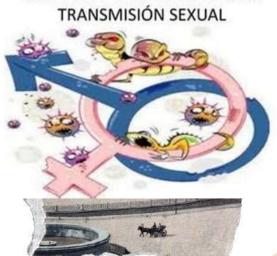
LA INTENCIÓN Cuando se indica un tratamiento

No es producir un efecto adverso, sino por el contrario, darle un beneficio al paciente. Se realiza un análisis de riesgo/beneficio, y en la decisión final de prescribir o no un tratamiento se rige por los principios

de no maleficencia y beneficencia.





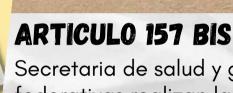


BIOÉTICA

UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO DIARIO

Tanto para la asistencia como para la docencia y la investigación. Todo ello para brindar una asistencia de excelencia.





Secretaria de salud y gobiernos de las entidades federativas realizan la promoción del uso del condón, priorizan a las poblaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo de contraer la infección del VIH/SIDA

